



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
033/2023 PARA EL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE
VALES EN MODALIDAD ELECTRÓNICA"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO DE LICITACIÓN LPCC-033/2023 PARA EL "SERVICIO DE
DISPERSIÓN DE VALES EN MODALIDAD ELECTRÓNICA"

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre del año 2023, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Claudia Berenice Millán Silva	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
José Guadalupe Badillo Segura	Representante de la Jefatura de Recursos Humanos

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- SIN PARTICIPANTES PRESENTES

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

- SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta
1		ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: Es correcta nuestra apreciación que ¿la propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados uno para la propuesta técnica y otro para la económica y plenamente identificados según se indica en las bases? Favor de manifestarse al respecto. RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	ANEXO 5	El proveedor de este servicio debe de cumplir con todas las disposiciones fiscales vigentes en la emisión de las tarjetas que al efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.). Con el objetivo de garantizar la transaccionalidad y seguridad de los recursos de la convocante, amablemente sugerimos que los participantes presentemos COPIA DE



Gobierno de Zapopan
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx.
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
033/2023 PARA EL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE
VALES EN MODALIDAD ELECTRÓNICA"

	AUTORIZACION PARA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICOS EMITIDO POR EL SAT/SHCP así como el aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos vigente. Favor de manifestarse al respecto. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	Acreditar ser una empresa emisora de tarjeta electrónica de vales de despensa autorizada por el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.). Dado que es obligatorio refrendar permanentemente la autorización para CONTINUAR emitiendo vales electrónicos desde que se obtiene el autorizador emitido por el SAT/SHCP, amablemente solicitamos a la convocante se presente el aviso de autorización del año en curso. Favor de manifestarse al respecto. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

- EFECTIVALE A FLEETCOR COMPANY.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx.
Página web:
www.ssmz.gob.mx

No.	Punto de las BASES o anexo del cual tiene duda	Pregunta
1		SOLICITO ME INDIQUE SI ES POSIBLE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN ENVIANDO SOBRES POR PAQUETERÍA. RESPUESTA: LA LICITACIÓN SE LLEVARÁ EN MODALIDAD PRESENCIAL

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 11:15 horas del 07 de diciembre del 2023.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
Representante de la Jefatura de Recursos Humanos El requirente	

